



ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
27 de enero de 2016

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA PERMANENTE DE CONTRATACIÓN.-

En la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, siendo las nueve horas y veinte minutos del día **27 de enero de 2016**, se reúnen en **sesión ordinaria** en el Salón de Actos de la Casa Palacio del Cabildo de Gran Canaria, sito en la calle Bravo Murillo, nº 23, planta baja, la Mesa Permanente de Contratación constituida, de conformidad con el acuerdo de delegaciones efectuado por el Consejo de Gobierno de 30 de junio de 2015 y el vigente Reglamento Orgánico de la Corporación que disponen la composición de la misma, de la siguiente forma:

Presidente:

- Don Pedro Justo Brito.

Vocales:

- Doña Judith Quintana Suárez, en representación de la Intervención.
- Doña Inés Charlén Cabrera, en representación de la Asesoría Jurídica.
- Don Carlos Matías Ruiz Moreno, en representación del Grupo Nueva Canarias-Frente Amplio.
- Don Carlos A. Ester Sánchez, en representación del Grupo Popular.
- Doña María Isabel Santana Marrero, en representación del Grupo PSOE.
- Don José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez, en representación del Grupo Unidos por Gran Canaria.

Secretaria:

- Doña Isabel Gutiérrez Santana, Técnico de Administración General de la Unidad Administrativa de Contratación.



Código Seguro De Verificación:	HjBIILaCWEbuTwISLAekBA==	Fecha	05/02/2016
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia		
	Isabel Otilia Gutierrez Santana		
Url De Verificación	http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/HjBIILaCWEbuTwISLAekBA==	Página	1/5





**ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
27 de enero de 2016**

Existiendo Quórum suficiente para la válida constitución de la Mesa, conforme a lo establecido en el Art. 21.7 del RD 817/2009 de 8 de Mayo, que desarrolla la Ley de Contratos del Sector Público, se procede por la Presidencia al comienzo de la Sesión.

A continuación se examinan los asuntos contenidos en el Orden del Día.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Previamente entregada a los miembros de la Mesa el acta de la reunión ordinaria de la Mesa de Contratación de 20 de enero de 2016, se aprueba por unanimidad de los presentes.

2.- CESE Y NOMBRAMIENTO DE LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

No hubo.

3.- CORRECCIÓN DE ERROR/ES EN ACTA/S ANTERIORES

No hubo.

4.- DACIÓN DE CUENTA.

No hubo.

5.- VENCIMIENTO DE LICITACIONES Y APERTURA DE DOCUMENTACIÓN GENERAL.

No hubo.



Código Seguro De Verificación:	HjBIILaCWEBuTwISLAekBA==	Fecha	05/02/2016
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia Isabel Otilia Gutierrez Santana		
Url De Verificación	http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/HjBIILaCWEBuTwISLAekBA==	Página	2/5





ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
27 de enero de 2016

6.- PROPUESTAS DE ADJUDICACIÓN.

- 1183/MCI Procedimiento abierto varios criterios: "**Contrato para soporte técnico de las centralitas de telefonía marca Alcatel del Cabildo de Gran Canaria**".
Importe neto: 36.000,00 € e Igc: 2.520,00 €. Tramitación ordinaria. Plazo de ejecución: 2 años. **Microinformática, Comunicaciones e Instalaciones.**

En la Mesa del pasado 20 de enero, se procedió a la apertura del sobre de Criterios Objetivos de la empresa concurrente en este procedimiento y se acordó enviar la documentación al Servicio de Microinformática, Comunicaciones e Instalaciones para que se informara al respecto conforme a los pliegos, con posterior remisión a esta Mesa para su valoración y propuesta de adjudicación.

Emitido **informe técnico de valoración de fecha 22 de enero de 2016**, suscrito por la Jefe de Sección de Comunicaciones, D. Domingo Torón García, en el que se detalla el proceso seguido para efectuar la valoración y la aplicación pormenorizada de los criterios objetivos contemplados en los Pliegos que rigieron la licitación, la **Mesa acuerda por unanimidad de los presentes**, hacer suyo el contenido del informe **y proponer** en el mismo sentido informado por el Servicio **la adjudicación** del referido contrato a la empresa **OSITEL, S.L.** por un **importe total** de **VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES EUROS CON NOVENTA Y CINCO CÉNTIMOS (29.943,95 €)**, con un desglose del presupuesto del contrato en un **importe neto** de **VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO EUROS (27.985 €)** e **IGIC** de **MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO EUROS CON NOVENTA Y CINCO CÉNTIMOS (1.958,95 €)** y con mil horas (1000 horas) presenciales de Técnico, adicionales a las 100 exigidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas, por año de contrato, para trabajos de mejoras en las Centralitas de telefonía Alcatel de la Corporación, de conformidad con su oferta.



Código Seguro De Verificación:	HjBIILaCWEBuTwISLAekBA==	Fecha	05/02/2016
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia Isabel Otilia Gutierrez Santana		
Url De Verificación	http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/HjBIILaCWEBuTwISLAekBA==	Página	3/5





ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
27 de enero de 2016

7.- CRITERIOS SUBJETIVOS

7.a) Apertura de sobres de Criterios Subjetivos:

- **1182/CYPH** Procedimiento abierto varios criterios: "Mantenimiento de yacimientos arqueológicos y sitios etnográficos de Gran Canaria". Importe neto 70.093,46 € e IGIC 4.906,54 € Tramitación ordinaria. Plazo de ejecución 12 meses, con posibilidad de prórroga por el mismo periodo. **Cultura y Patrimonio Histórico.**

En la reunión de la Mesa del pasado 20 de enero de 2016, se procedió al acto de apertura de la documentación general de las empresas presentes en la licitación y no habiendo acompañado toda la documentación exigida en el PCAP, se acordó otorgar trámite de subsanación por tres días.

Habiendo transcurrido dicho plazo y quedando admitidas todas las empresas tras cumplimentar los requerimientos de subsanación, se acuerda continuar con el procedimiento en la presente sesión de la Mesa.

Abierto el Acto por el Presidente de la Mesa, no comparecen los representantes de las empresas licitadoras por lo que se procede directamente a la apertura de los sobres de las empresas dando como resultado lo siguiente:

LICITADOR/ES	MEMORIA-PROYECTO DE ACTUACIONES PROPUESTAS	MEJORAS TÉCNICAS VIABLES
ARQUEOCANARIA, S.L.	Sí presenta	Sí presenta. Aporta CD.
OBRAS Y CARPINTERÍA ALONSO GARCÍA, S.L.	No presenta*	Sí presenta
TIBICENA ARQUEOLOGÍA Y PATRIMONIO, S.L.	Sí presenta	Sí presenta

* En el examen de la documentación de la empresa *Obras y Carpintería Alonso García, S.L.*, se observa que no identifica el apartado de "Memoria-Proyecto de Actuaciones Propuestas", siendo los Servicios Técnicos competentes los que determinen la puntuación que se derive del estudio y análisis del conjunto de la documentación aportada.

Terminado el Acto, **la Mesa acuerda el envío de esta documentación al Servicio de Cultura y Patrimonio Histórico** para que, conforme a los criterios subjetivos establecidos en el PCAP, se efectúe su estudio y análisis y se proponga puntuación enviándose de nuevo para su examen y aprobación.



Código Seguro De Verificación:	HjBIILaCWEBuTwISLaekBA==	Fecha	05/02/2016
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia		
	Isabel Otilia Gutierrez Santana		
Url De Verificación	http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/HjBIILaCWEBuTwISLaekBA==	Página	4/5





ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
27 de enero de 2016

7.b) Informes técnicos valorativos:

- No hubo.

8.- APERTURA PÚBLICA DE CRITERIOS OBJETIVOS

- No hubo.

9.- REGISTRO DE LICITADORES.

- No hubo.

10.- ASUNTOS DE URGENCIA.

- No hubo.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión, siendo las nueve horas y treinta minutos del día al comienzo indicado, de lo que yo, la Secretaria de la Mesa, doy fe, acta que se extiende en ejercicio de las funciones establecidas en el artículo 25 d) y 27.1 de la Ley 30/1992 de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, **y que ha sido aprobada por la Mesa en su reunión del día 3 de febrero de dos mil dieciséis.**

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA DE LA MESA



Código Seguro De Verificación:	HjBIILaCWEbuTwISLAekBA==	Fecha	05/02/2016
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia		
	Isabel Otilia Gutierrez Santana		
Url De Verificación	http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/HjBIILaCWEbuTwISLAekBA==	Página	5/5

